

Convocatoria Monitorias División Administrativa y de Servicios. II Periodo 2024

Emitido por: División Administrativa y de Servicios

Dirigido a: Estudiantes

En el marco del Acuerdo 066 de 2008, por el cual se reglamenta la actividad estudiantil en la modalidad de monitorias académicas y administrativas, la División Administrativa y de Servicios abre convocatoria para vincular a estudiantes como monitores que presten sus servicios en las diferentes áreas que componen dicha unidad administrativa.

La vinculación está respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número M412 202400632 de 2024.

- Número total de monitores: 12
- Tiempo de monitoria: 3 meses.
- Total de horas por monitor: 130.
- (II) Segundo Semestre 2024

Cronograma

Apertura de la convocatoria	28 agosto de 2024.
Cierre de la convocatoria	2 septiembre de 2024.

Características de la actividad a realizar:

- Mantenimiento preventivo de equipos de computo
- Capacitación de personal universitario de manejo de herramientas de software
- Atención a usuarios
- Apoyo a proyecto de catastro físico
- Inventario de equipos

Capacidades y habilidades requeridas:

- Aptitud, Actitud, Creatividad.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidad para describir problemas y plantear soluciones.
- Desempeñar sus labores con ética y responsabilidad.

Requisitos Generales

- Los contemplados en el Acuerdo 066 de 2008.
- Ser estudiante de **Quinto** semestre o semestres superiores.
- Tener promedio académico sobre 3.5.
- Fotocopia del recibo matrícula financiera cancelado.
- Disponibilidad horaria de 15 horas semanales, en bloques de 3 a 4 horas por jornada. (INDISPENSABLE)

Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser vinculados bajo la modalidad de monitoria deben cumplir con lo estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: *la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.*

Requisitos Específicos

Monitoria específica duración 130 horas

- Área de mantenimiento. 8 (Ocho) monitores con manejo de herramientas ofimáticas, experiencia con equipos de cómputo, tecnología en general e inventarios, bases de datos y aplicativos.
- Área de Adquisiciones e Inventarios. 2 (Dos) monitores con manejo de herramientas ofimáticas, experiencia con equipos de cómputo, tecnología en general e inventarios, bases de datos y aplicativos.
- Taller editorial. 2 (Dos) monitor para apoyo en producción que esté dispuesto aprender encuadernación, laminado, fotocopiado y diseño gráfico.

Proceso de Selección

La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar click en la opción monitorias (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorias disponibles en el momento y seleccione la (as) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorias, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo 066 de 2008.

El proceso de selección se efectuará mediante entrevista donde se evaluarán las capacidades y habilidades requeridas. La entrevista se realizará una vez la División de Salud Integral envíe a la División Administrativa y de Servicios el listado de los estudiantes que se inscribieron para la monitoria y se notificara a cada aspirante la fecha y hora de la entrevista por medio del correo electrónico institucional.

Si se llegara a requerir el criterio de desempate será el promedio académico.